



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPAN DE ZARAGOZA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA No.

0995/ 02/15

- A) CONSTRUCCIÓN NUEVA
- B) EXTEMPORÁNEA
- C) AMPLIACIÓN
- D) MODIFICACIÓN
- E) SUSPENSIÓN DE OBRA
- F) PRORRÓGA
- G) OTROS

D

LIC. CONST. No. 0661/01/14

CLAVE CATASTRAL [REDACTED]

EXPEDIENTE 0995/ 02/15

CALLE

UBICACION DEL PREDIO
 AV. CLUB DE GOLF NO. 60 MZ. 4 LT. 1

No. :

COLONIA O FRACCIONAMIENTO:

CAMPESTRE VALLESCONDIDO

MZA:

MUNICIPIO:

ATIZAPAN DE ZARAGOZA

LOT

POBLACIÓN:

CIUDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO

EDGAR RENTERIA NAVARRETE Y/O
 RAZON SOCIAL

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

[REDACTED]

[REDACTED]

CALLE

No. EXT. No. INT.

COLONIA O FRACCIONAMIENTO

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

MUNICIPIO

ESTADO

POBLACION

PUEBLO, COLONIA O FRACCIONAMIENTO

DATOS DEL PREDIO

SUPERFICIE DE TERRENO:

M² SUPERFICIE TOTAL DE LA OBRA:

M²

DESTINO DE LA OBRA:

FECHA DERECHOS DE PAGO:

TOTAL DERECHOS DE PAGO: \$

RECIBO OFICIAL:

FECHA DE TERMINACION:

VALOR DE LA OBRA SEGUN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y D. URBANO:

NOTAS:

En mi carácter de Encargada del Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 14, 16 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5.1, 5.2 fracciones I y II incisos b) y d), 5.6, 5.7, 5.10 fracciones VI, IX, XIX, y XXI, 5.26 fracción X, 18.1, 18.2 fracciones III y IV, 18.3, 18.4, 18.6 fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, X y XI, y 18.33, ordenamientos de los Libros Quinto y Décimo Octavo respectivamente del Código Administrativo, así como de acuerdo a lo previsto en el numeral 135 del Código de Procedimientos Administrativos, disposiciones legales del Estado de México.

[Signature]

[Signature]

VO. BO.

AUTORIZO

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ENC. DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 LIC. CLAUDIA MARÍA GUTIÉRREZ LORENZO LUACES

[Signature]

[Signature]

[Signature]

JEFE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

REVISO Y CUANTIFICO

NOMBRE Y FIRMA DEL CAUSANTE